



Secretaría
Nacional de
Ciencia y
Tecnología

COMISIÓN TÉCNICA

INTERSECTORIAL POPULARIZACIÓN

PLAN DE TRABAJO ANUAL

2025



Misión: Promover y realizar actividades científico-tecnológicas y de innovación que coadyuven a la formación de recurso humano, a la generación del conocimiento y transferencia de tecnología en áreas prioritarias para el país.

Visión: Lograr el establecimiento de una cultura científica que facilite y promueva las actividades orientadas a la difusión, divulgación, popularización y transferencia de la Ciencia, Tecnología e Innovación que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los guatemaltecos.

No	Ejes e instrumentos de la política nacional de desarrollo científico y tecnológico 2015-2032	Actividad	Meta	Temporalidad	Indicador	Medios de verificación	Fuente de Financiamiento			Supuestos
							Fonacyt	Propio	Externo	
1	4. Eje - Popularización científico tecnológico	Actividad de divulgación y popularización de la ciencia	5	2o. y 3er. Cuatrimestre	Número de actividades	Registro de asistentes a la actividad programada		X		Se espera una asistencia o conexión variable del número de personas por actividad